

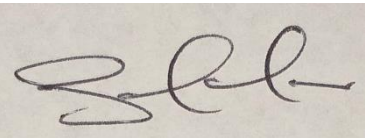
PROCESO: RESTITUCION DE INMUEBLE

RADICADO: 2019-698-00

LIQUIDACION DE COSTAS:

Valor agencias en derecho	\$ 3.000.000.00
VALOR TOTAL	\$ 3.000.000.00

SON: TRES MILLONES DE PESOS MCTE.
BUCARAMANGA, 12 de octubre de 2.022



SUSAN MILENA SUAREZ MORENO
SECRETARIA

JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, octubre doce (12) de dos mil veintidós (2.022)

En atención a que la liquidación de costas que antecede se realizó observando los requisitos exigidos por el artículo 366 del Código General del Proceso, el Despacho le imparte APROBACION a la misma.



WILSON FARFAN JOYA
JUEZ